

Renovación

Año III

SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO

Núm. 82

Director: JOSÉ GARCÍA ATANCE

GUADALAJARA 3 DE FEBRERO DE 1928

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Correspondencia: TOPETE, 5.—Teléf.º 378

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

JUSTA RECOMPENSA



Como muestra del agrado con que el Gobierno ve la larga labor gubernativa de D. Luis María Cabello Lapiedra, acaba de serle concedida por S. M., a propuesta del Gobierno, la Placa del Mérito Civil.

Nosotros, que seguimos paso a paso la intensa labor de nuestro Gobernador y que conocemos el cariño que pone en todo lo que signifique mejora positiva para nuestra provincia, como antes lo puso en la Provincia de Córdoba, no podemos ocultar la satisfacción que nos produce la recompensa que acaba de otorgársele. Ella significa, aparte de su valor propio, con ser éste grande, que

su actuación está perfectamente de acuerdo con las normas de intenso trabajo, profunda y rápida justicia e inmensa virtud que el ilustre Jefe del Gobierno ha sabido imprimir a toda la vida nacional.

RENOVACIÓN felicita cordialmente a nuestro estimado Gobernador y felicita también a la Provincia, por tener a su cabeza una persona de tan reconocida valía, de la cual recibe a diario los beneficios de su provechosa labor. Gallarda prueba de que la Capital y la Provincia toda, reconoce y estima en todo su valor, lo mismo que el Gobierno, la feliz actuación de su Gobernador, sería ter-

minar por su cuenta la honrosa distinción que acaba de concedérsele, contribuyendo todos con una cantidad para adquirir y regalarle la Placa de referencia.

Como seguramente se cubriría enseguida el total necesario con los primeros concededores de la idea, privando al inmenso número restante de esta satisfacción, será conveniente establecer de antemano el tipo máximo de cuota a fin de que todos, y el más humilde en primer lugar, pueda demostrar, sin que le suponga sacrificio, el sincero afecto que siente a nuestro querido Gobernador Civil.

Sección humorística.

SIN MALA INTENCION

El señor Director me pide un artículo humorístico, tono en el que yo nunca escribí; pero como soy un chico (¡ay!) obediente, voy a sacar a relucir todos mis humores, que como ustedes no ignoran, salen al exterior como lo más malo que llevamos dentro. Además, para que esto resulte lo mejor posible, yo no he de regatear mi voluntad; primero, porque sé que todo es a precio fijo y no vale regatear, y segundo, porque si guardo mi voluntad, me pudieran llamar con razón voluntario.

¿Cómo voy yo a ser voluntario, si nunca he servido? Tuve la suerte de no tener que hacer el quinto, claro que porque siempre he procurado no salir de mi cuarto; mas en estos días en que tras de las esquinas nos aguardan para desafiarnos los catarros, las gripes, las pulmonías y otros individuos por el estilo, que nadie me podrá decir que soy miedoso porque los tema, pues yo creo que lo mismo les pasa a *tos*. Y como tampoco senté plaza, no serví en el Ejército; pero lo peor, es que no sirvo para nada, y que mi vida sé que sólo obedece a una superior gracia, si bien yo no tengo gracia ninguna, ni todo me hace gracia; y lo peor, es que cuando alguien me brinda su atención dándome gracias con un gesto o con una frase, le digo más o menos: no señor, quedese usted con sus gracias. Es que casi siempre estoy convencido de que muchos que dan gracias, ya las quisieran para ellos; pues no tienen nada de graciosos.

He dicho antes que yo no había sentado plaza, y ustedes preguntarán: ¿es que las plazas se sientan? Naturalmente; las plazas y las calles, como puede verse ahora en nuestra población: están sentando varias calles levantadas. Esto es medida de nuestro querido Ayuntamiento, que no sólo trata de que algunas personas estén bien, sino que busca comodidad hasta para los adoquines, que quiere que estén bien sentados.

En breve podremos ir todos con el pie bien sentado también, pues el municipio trata de ponernos un piso completo, para lo que echará el resto; y lógicamente los ciudadanos apreciaremos la diferencia, que será notable, con lo que nosotros seremos unánimes en dar ese notable mejorando el aprobado de la obra, que dió el Concejo.

Por hoy, nada más, señores; por hoy esto se acaba, pues no quiero cavar más en mi mollera, porque sería el cuento de nunca acabar; si en un día recogiera todo lo que cabe en esta sección en que me presento a ustedes, que si yo creo que para esto no sirvo, puede que ustedes opinen como mi Director, que sí sirvo, y entonces tendré que confesar que soy un servidor de ustedes.

JA-JA.

LITERATURA

NOCHE DE REYES

CUENTO

Pepín no paraba, ni dejaba en paz a nadie, pensando en la próxima visita de los Reyes Magos. Sus cinco años le «imposibilitaban» el manejar la pluma como él deseara para forjar una misiva «respetuosa» mezclada con todo el cariño

que sobraba de su corazón, que dijese bien y con mucha claridad, lo que deseaba para aquel año... Y ante tal imposibilidad, la mamá tuvo que actuar de secretario (muy particular...) de aquel «personaje» de rizados bucles rubios, de grandes ojos negros y de parla ingénua, inquisitiva (a veces «terrible»).

Trazada fué la carta conforme a sus deseos: juguetes, dulces... y un «nene» como él; petición fué ésta última que extrañó a sus padres, que no comprendían que Pepín se aburría jugando solo...; su petición era pues «interesada»... interés perdonable pensando en que todos nacemos con tal defecto.

Y tanto mareó, que el padre, en la vispera del día esperado, enfadado por la repetición de la petición, le dijo enfadado:

Pepín, siento decirte que eres más bobo de lo que yo creía: «edad» tienes para «pensar» un poco en los Reyes Magos... El «Rey» pagano, único que existe, soy yo, que me cuesta un ojo de la cara cada Nochecita de Reyes que tú disfrutas...; confórmate con lo que yo pueda comprarte y... ¡déjanos dormir esta noche!... No nos marees con preguntas tontas y... ¡no llores!...

Pero Pepín no hacía caso, fué «desobediente» en esta ocasión...; las lágrimas (las primeras amargas de la desilusión) resbalaban lentas por sus tiernas mejillas... Cada palabra de su padre había sido como una puñalada en su corazón... ¡y era éste tan tierno y pequeño!...

**

Y como todo llega, llegó la noche, y el reloj, con su tic-tac acompasado, fué lo único que parecía tener vida en el hogar de Pepín, que no dormía, que pensaba en las palabras del padre y... que llegó a rechazar por «mentirosas», guiado por los impulsos de su corazón, que también le obligó (¡el pícaro!) a dejar el calor de su camita e ir despacito hacia el balcón para saludar a aquellos Reyes de cuya existencia dudaba el «malo» de papá.

Mella hacía el frío del piso en sus piecitos, y más frío sintió cuando después de mil cuidados y esfuerzos consiguió colocarse en el balcón y volverlo a cerrar para que no notasen su «travesura»...

El cierzo helado hería su cuerpecillo. Tentado estuvo de volverse al lecho, pero su corazón le retenía y obligaba a quedarse a pesar del hielo y del sueño... Sus ojos se entornaron después de mucho esperar vencidos por el cansancio y Pepín no dudó un momento más tomar el saliente del balcón por cama.

Despertó sobresaltado, oía una dulce música... ¡Si eran los Reyes Magos!... ¡Y papá lo dudaba!... ¡Qué bien los veía ahora que se acercaban hacia él!

Pronto le rodearon ellos y su comitiva, y entre todos se destacaba el Rey Melchor con su barba blanca y su manto bordado de turquesas. ¡Bien le conocía él por las señas que le había dado mamá!... Y fué el Rey de la barba blanca y el manto bordado de turquesas el que le cogió entre sus brazos dulcemente (¡muy dulcemente!) y le dijo:

Pepín: mis compañeros y yo hemos decidido no dejarte este año ningún juguete ni dulces (¡qué cara puso Pepín!) porque desde este momento serás con Nosotros; así es necesario para que tu corazón conserve el tesoro de la Ilusión que los hombres rechazan por innecesaria para vivir una vida sembrada de espinas y una de lágrimas...

Ya lo sabes: ni juguetes ni dulces, pero atendemos a tu petición de «un nene» como tú para jugar con él... Mirales—dijo mostrándole un bello niño de atractiva mirada—se llama Jesús

y El ha sido el primero en saborear la amargura de la desilusión.

Y Pepín, abrazado al bello niño, voló con El...

**

A la mañana siguiente encontraron muerto a Pepín. La nieve había cubierto su cuerpecillo, cual si fuese un albo sudario...

JOSÉ MARÍA BRIS.

¡POBRECITOS!...

Para los niños sin pan y sin madre.

Caen los copos y aparece la Natura en la tumba de la nieve toda muerta. Se revisten de blancura de los montes las gigantes, pardas crestas, las profundas hondonadas y las áridas llanuras ya desiertas.

En los prados no hay pastores, ni gañanes trabajosos en la brega, y los pájaros cantores no armonizan los espacios con cadencias... y entre tanto gime el viento con más furia, caen los copos con más fuerza.

En los días melancólicos como éstos en que impera como reina la tristeza, ¡cuántas veces me he acordado de los huérfanos, los que yacen sin amparo en la miseria, los que no tienen sonrisas, ni unos labios que los besen, ni unos brazos maternales que los tengan!...

Cuántas veces les he visto largas horas y sin tregua retorciéndose de frío, pereciendo, en los quicios quejumbrosos de las puertas, con las tiernas carnicicas demacradas, con la cruz del hambre acuestas... Y cuando ésto he contemplado con el pecho lacerado por la pena, son los blancos copos, fríos, los que arrancan sangre viva de mis venas, porque fiera, como loba que en sus zarpas cae la presa, en sus cuerpos desnuditos, sin dejarlo, cae la nieve... lenta... lenta...

II

¡Ay vosotros niños buenos que vivís en la opulencia, que tenéis cunas doradas y unas manos cariñosas que las meza, y unos brazos que os estrechen y unos labios incansables que os besan!...

¡Ay vosotros pequeñuelos que ignoráis lo que son penas! Acercaos a los huérfanos hambrientos que fallecen sin amparo en la miseria, y juntad vuestras camitas y se tarlos dulcemente a vuestras mesas; vuestra madre cariñosa madre de ellos, cariñosa también sea...

Id de prisa porque yacen en los quicios quejumbrosos de las puertas, con las tiernas carnicicas demacradas, con la cruz del hambre acuestas...

Y pensad, que en tanto, fría como nunca con más fuerza cual si fuera loba airada que en sus zarpas devorantes cae la presa, en sus cuerpos desnuditos, sin dejarlo, cae la nieve... lenta... lenta...

FRANCISCO SERRANO MORÓN.

Brihuega-30-1-928.

MODISTO

Corte Parísien

San Miguel, 10

Guadalajara

Página social y agraria

CHILOECHES Y ALBOLLEQUE

La noticia escueta publicada en los periódicos de la capital, dando noticia de la adquisición de la hermosa finca de Albolleque por el pueblo de Chiloeches, bien merece un corto comentario que ponga de relieve el esfuerzo y las virtudes cívicas de los que teniendo que luchar con la magnitud del problema, con la urgencia del tiempo, con la carencia de crédito y con el peligro de producir trastornos económicos, no han dudado ante el bienestar de sus convecinos de afrontar estas responsabilidades; y al resolver un problema social, puesto que la parcelación de una considerable cantidad de terreno, a más de fomentar la agricultura, ha de convertir al bracero en propietario, han puesto remate al éxodo de sus naturales hacia la ciudad, con lo que han dado solución a una de las muchas preocupaciones que sobre la agricultura pesan.

Parte importante del propósito de mejora del bracero, al convertirlo en pequeño propietario, es la venta a largo plazo del terreno para que los jornaleros lleguen a la categoría de dueños de la tierra, sin esfuerzo ni sacrificio de ninguna clase. Para conseguirlo han contado con la liberalidad de sus, hasta hace pocos días propietarios' los Excmos. Condes de Campo Alange, Guadalcázar y Valenzuela, que aconsejados por sus administradores D. Francisco Rojas y D. Javier Martínez, han conocido en todas sus necesidades la vida de este pueblo, y al dar satisfacción a sus aspiraciones, han realizado una gran obra social, evitando obstáculos e inquietudes incompatibles con la pacífica y segura explotación del suelo.

Chiloeches ha sabido recoger la salvadora corriente que hoy vivifica a toda España con singular entusiasmo, y ha sabido interpretar y hacer fecundas las bienhechoras ideas del ilustre Caudillo que rige los destinos de nuestra Patria.

Un grupo de hombres de buena voluntad, de firme espíritu y de inteligencia luminosa, han sido los cooperadores de esta obra. Es justo consignar, que si éstos hombres han llevado la dirección, su labor ha sido secundada por todos los hijos de Chiloeches, porque aquí se da el caso de que, cuando se trata de intereses generales, no hay divisiones ni antagonismos. Rápidamente se armonizan las voluntades, se funden en una sola aspiración todos los criterios, y todos, absolutamente todos, se suman a la realización del bien común.

En esta ejemplar armonía se han destacado D. Isidro Sánchez, D. Marcial y D. Tomás Vázquez, los cuales, al renunciar generosamente en favor de todos, los derechos que legítima y legalmente habían adquirido, han dado una nota vibrante de cariño hacia el pueblo; pero en torno de esta nota principal, se han agrupado en magnífico acorde sus convecinos D. Juan de Dios Garcés, el Alcalde D. Facundo Cortés, el Juez D. Mateo Garcés y los vecinos Juan Molina, Doroteo Cascajero, Feliciano y Justino Ruiz y otros muchos entre los que se destacan los elementos que componen el municipio. Bajo la dirección de estos hombres, el pueblo se transformará rápidamente entrando en una nueva etapa de intenso progreso, de reformas y de adelantos, porque una vez puesta la mano en labor tan fecunda, están decididos a realizar nuevos proyectos y maravillosos planes.

GARCIA PASTOR.

Chiloeches 31 de Enero de 1928.

A nuestros colaboradores

Rogamos encarecidamente a nuestros colaboradores, que procuren la mayor brevedad en sus trabajos.

En este momento tenemos más de 100 artículos de colaboración, la mayor parte de ellos, voluminosos y que de darles cabida en nuestras columnas, llenarían totalmente los números de varios meses.

Damos encarecidamente las gracias a nuestros cultos y valiosos colaboradores por sus atenciones y cariño, y les reiteramos nuestro ruego.

EL BAILE DE LA PRENSA

Esta noche se celebrará el anunciado Baile de Máscaras de la Asociación de la Prensa en el Teatro-Casino.

La concurrencia del bello sexo, promete ser inusitada.

Sabemos que hay gran expectación por escuchar la Banda de Ingenieros, que amenizará el espectáculo.

La Comisión organizadora, trabaja activamente cuidando los menores detalles.

El pedido de localidades es muy grande. El espectáculo comenzará a las diez y media. Las localidades se expenden en la taquilla del Teatro-Casino.

FELICITACION

Con motivo de la concesión de la Placa del Mérito Civil al Sr. Gobernador civil, el Presidente del Consejo le ha dirigido el siguiente telegrama que reproducimos con sumo gusto:

«Le felicito muy sinceramente, por la Placa del Mérito Civil que S. M. le ha concedido como justo premio a sus servicios. Afectuoso saludo.»

**

Para llevar a cabo la idea iniciada en nuestro artículo de fondo, de regalar al Sr. Gobernador la Placa concedida, RENOVACION comenzará a publicar en el próximo número la lista de los donantes, pudiendo éstos mandar su cuota a la Administración, Topete, 5, sin que ésta pueda exceder de cinco pesetas.

SOLEMNE TE DEUM

Con motivo de la feliz toma de posesión de la Silla Primada del Dr. D. Pedro Segura y Sáenz, se celebró un solemne Te-Deum el día 29, en la Iglesia de Santa María, cantando las alumnas del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Al acto asistieron las autoridades, representaciones oficiales de todos Centros y buen número de personas, llenando por completo la Iglesia.

A la salida, nuestro Gobernador dirigió un telegrama de salutación y recuerdo al Eminentísimo Cardenal en nombre de las autoridades y de la provincia, y el día 1.º recibió el siguiente telegrama de contestación del Dr. Segura:

«Agradecidísimo amable telegrama, les envía una bendición muy efusiva.—Cardenal Arzobispo.»

En iguales términos recibió otro el señor Arzobispo.

Estamos seguros que Guadalajara sabe agradecer tan debida atención de nuestro Cardenal.

POSTALES SEGUNTINAS

UN BANQUETE

En los amplios salones del Círculo Seguntino, tuvo lugar el pasado domingo 29, un simpático acto: el banquete popular en honor de los distinguidos Letrados seguntinos, D. Antonio Bernal y D. Eduardo Olmedillas, por sus cada vez más resonantes triunfos forenses.

En la mesa presidencial, además de los homenajeados, tomaron asiento: el Alcalde Sr. Barrera; Sres. Barrera y Zabía, por el Colegio de Abogados de Guadalajara; Sr. Vigil, Canónigo de la Metropolitana de Zaragoza; el ilustre criminalista seguntino D. Lois Barrera y el Abogado D. Estanislao de Grandes, de la Comisión organizadora del homenaje.

A pesar del tiempo, que impidió acudir por la nevada, a muchos entusiastas de los pueblos de los partidos de Molina, Cifuentes y Atienza, la concurrencia fué numerosísima, de todas las clases sociales y de todas las tendencias, reinando durante el acto la mayor cordialidad y entusiasmo.

El Sr. Herrero, leyó las numerosas adhesiones recibidas, algunas muy expresivas como la del Sr. Obispo de la Diócesis, Sr. Ubierna y Vitriz, entre otras muchas.

A continuación, el abogado Sr. de Grandes, con sincera elocuencia ofreció el banquete, teniendo párrafos tan sentidos y elevados, que arrancaron entusiastas aplausos muchas veces.

Después hicieron uso de la palabra los señores Garcés, Barrera, el Alcalde y los señores Bernal y Olmedillas, los que fueron aplaudidísimos.

Los salones estaban artísticamente adornados con flores y el banquete fué servido por el Hotel Venancio, amenizánd lo con escogidas composiciones, el cuarteto Seguntino.

Fué un acto grandioso, de verdadera confraternidad y que honra a Sigüenza, pues ya era la hora de que se empezase a premiar y reconocer la labor de los seguntinos que honran a su pueblo.

CULTURAL

El pasado día 2 de febrero, se inauguró en la Facultad de Medicina el primer curso eugénico español organizado por la Sociedad Los Amigos del Niño, con la cooperación de la «Gaceta Médica Española» y con la adhesión del Colegio de Doctores de Madrid y de las Sociedades Española de Biología, Española de Antropología y Ginecología Española. Mucho pueden esperar las diversas ciencias que estudian al niño de estos cursos que ahora se inician en nuestra Patria.

—Parece que pronto va a tomar realidad la idea de la Casa de los Niños en la calle de Bravo Murillo. En ella tendrán permanencia 40 niños desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche, de dos a cuatro años, donde estarán perfectamente atendidos, recibiendo instrucción y comida. Es una institución nueva que, según parece, puede tener interés para el Magisterio el conocerla.

—No pudiendo ir a Sevilla nuestro buen amigo don Adriano Teruel para dar en el Ateneo su comprometida conferencia sobre Tribunales de niños, ha remitido su trabajo para que sea leído la noche del próximo sábado en aquel Centro.

—Se viene ensalzando la labor cultural de las actuales Diputaciones. Se comenta recientemente lo hecho por la de Málaga, que anuncia el pago a los maestros de aquella provincia de los siete años de atrasos del aumento gradual de sueldo, y de la de Albacete, que va a hacer lo mismo desde el año 1924, más a repartir entre los pueblos pobres de la provincia 50.000 pesetas, creación de una biblioteca popular y aumento de consignación de becas para estudiantes pobres. Bastante más hace la nuestra, según explanaremos en alguna ocasión.

—La nueva R. O. del Bachillerato, dice: Se sortearán tanto las asignaturas como los temas para cada alumno.

Se atenderá tanto a los conocimientos como al grado de competencia que el alumno demuestre.

Los alumnos que hubieron aprobado el ejer-

cicio escrito eliminario, no tendrán que repetirlo aunque hubiesen sido suspensos en el oral.

Se entenderá lo mismo en el ejercicio de idiomas.

El ejercicio de traducción de latín en la Sección de letras del Bachillerato universitario, se efectuará sobre textos de poca dificultad.

No serán objeto de examen las materias del año común, para los alumnos autorizados a prescindir de esto.

Serán excluidas del examen final las asignaturas que tuviese ya aprobadas el alumno por el plan anterior.

Se prohíbe preguntar en el ejercicio oral acerca de las asignaturas sobre que haya versado el ejercicio escrito.

DE LA INSPECCION.—Los Maestros y Maestras que no posean una colección de pesas y medidas del Sistema métrico, se servirán comunicarlo con la posible urgencia a su respectivo Inspector de Zona.

—A partir del 1.º de Enero los Maestros y Maestras remitirán mensualmente las relaciones de faltas de asistencia, conforme a las Circulares contra el analfabetismo del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia números 308 y 8 del «Boletín Oficial».

Se está generalizando de una manera especial el uso del Pahte-Babi en las Escuelas, como elemento de difundir y facilitar la enseñanza. Sabemos que lo han adquirido los compañeros de Brihuega, Sr. Herranz; Sr. Gómez, de El Pobo y Sr. Alfaro, de Cañizar. En este último pueblo se ha creado también por iniciativa de sus Maestros, una Caja escolar de ahorros.

—Creadas en nuestra ciudad por reciente disposición cinco escuelas nacionales: dos de niños, dos de niñas y una de párvulos, el Ayuntamiento ha adquirido en arriendo los locales necesarios para la instalación de las mismas hasta que sean construidos los nuevos grupos donde se instalarán definitivamente.

—Se nombran Maestros interinos: de Majael-rayo, a D. Mariano Olmo Gamera; de Molino de Maquilón, a D.ª Emilia Agreda.

—Se conceden quince días de permiso, a la Maestra de Hontanares.

—Se remiten informadas instancias sobre material, de los pueblos de Usanos, Anchuela del Pedregal y Amayas.

—Se clausura la escuela de Sañices de la Sal, por epidemia de tos ferina.

—Se indica a la Inspección visite para informar, el Colegio de Ntra. Sra. del Carmen, de Sigüenza, por haber solicitado subvención del Ministerio.

—Idem a la Sociedad Filarmónica Briocense, de Brihuega, por igual motivo.

—La Bodera, solicita la creación de una escuela de niños.

—La «Gaceta» del 1.º del corriente publica los siguientes tribunales para las oposiciones restringidas.

Maestras.—Todos los sueldos.

Presidente, R. P. Clemente Martínez.

Vocales: D. Miguel Adellac, D.ª Maravillas Segura, D.ª María Quintana, D.ª Laura Miret, D.ª Eloisa López, D.ª Dolores García Tapia, doña Casilda Pueyo, y D. Jesús García.

Maestros.—Tribunal de 3.500 pesetas.

Presidente, D. Pío Zabala.

Vocales: D. Luis Olbés, D. Alejandro de la Fuente, D. Gabriel Pancorbo, D. Casto Blanco Cabezas, D. José Xandri, D. Francisco Hernández, D. Cayetano Ortiz y D. Crisógono Pérez.

También reseña el Tribunal para Maestros, en los sueldos de 4, 5, 6, 7 y 8.000 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

Las diversiones y la Moral.

Necesario es hablar de diversiones ya que próximo el Carnaval, éstas se aumentan y todo el tiempo parece dedicado exclusivamente a ellas; y siendo el baile la más corriente y la más peligrosa, de ella hay que tratar, a pesar de que tememos que a muchos no agrade lo que aquí se transcriba; mas con San Pablo hay que reconocer que conviene «predicar, reprender y argüir oportuna e importunamente», lamentando que haya necesidad de repetir tantas veces cosas que jamás los cristianos debíamos echar en olvi-

do, y siempre tener presente para vivir conforme a la ley de Dios.

S. Ambrosio, el maestro de S. Agustín, los dos gloria del Catolicismo, decía: «Al baile acompaña la sensualidad», y Silvino afirmaba: «Es una especie de apostasía asistir a ciertos bailes». S. Efrén preguntaba a su auditorio: «¿Quién os ha enseñado esos bailes? ¿S. Pedro? No. ¿S. Pablo? No. ¿Jesús? No. ¿Quién, pues? Satanás, autor de la idolatría y de la lujuria.» S. Carlos Borromeo, con sus «Instrucciones al Clero», añade: «Predicad contra el baile y las pantomimas, origen de grandes pecados, porque excitan pensamientos malos y arrastran a los hombres a los placeres de la carne, corrompiendo las costumbres cristianas». El dulcísimo San Francisco de Sales dice: «Me asegurais que hay bailes buenos, y yo os digo que los mejores no valen nada. Indiferentes por naturaleza, entrañan grandes peligros por el modo como se usan. Estas recreaciones, poco conformes a la razón, son ordinariamente peligrosas, porque disipan el espíritu de devoción, debilitan la caridad y despiertan en el alma muchas suertes de aficiones malas.»

Y un escritor que nada tiene de clérigo malhumorado, advierte: «Que no es el puro placer estético, ni la disculpable satisfacción de vanidad o galantería juvenil lo que hace agradable el baile, y observa que muchas, muchísimas cosas de las que en el baile se repiten inocentes e inofensivas, se proscriben en otras ocasiones como feas, indecorosas y hasta escandalosas.» Y para terminar, ahí vá lo que aconseja Sardá y Salvany: «Buscad siempre los elevados goces del alma más bien que los de los sentidos; los naturales más bien que los artificiales; lo que llena de serena alegría el corazón, no lo que aturde y marea la cabeza. Saboread la diversión, y de fijo os darán asco muy luego las diversiones que hoy os seducen y enamoran.»

Quiera Dios que la pureza de costumbres reine en todas partes de tal modo que haga inútiles los avisos que anteceden; mientras tanto, El nos dé fortaleza para triunfar del mal.

E. C. y S.

Asociación Josefina.

La devoción de los Siete Domingos en honor del Glorioso Patriarca San José, dará principio en la Parroquia de Santiago el día 5 de Febrero, a las 6 de la tarde, con exposición de S. D. M. y plática por D. Francisco Mariño.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de 500 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 y medio por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 21 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 y medio por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmundades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en 50 años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 medio por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series:

Serie A. de	500 pesetas nominales
B, de	2.500 »
C, de	5.000 »
D, de	12.500 »
E, de	25.000 »
F, de	50.000 »

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Enero, de 1928 y los intereses se abonarán, sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. Devengarán intereses desde el momento de su negociación.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1938. El primer sorteo tendrá lugar el 1.º de Marzo siguiente y los sucesivos se verificarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 98 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el 50 por 100 efectivo de la cantidad solicitada. El 50 por 100 restante se satisfará el día 2 de Julio próximo (por ser festivo el día 1.º); y en este acto se deducirá a los señores suscriptores, de la suma a pagar, el importe de los intereses a razón del 4 y medio por 100 anual, devengados por el valor nominal del primer plazo pagado, a contar desde el día de la suscripción (3 de Febrero) al 1.º de Julio.

En consecuencia de esto, el primer cupón a cobrar íntegro será el 1.º de Octubre 1928.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 1.º de Julio, a razón del 5 por 100 anual.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado al efectuar el pago del segundo plazo, por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas provisionales habrá de tener lugar en la misma oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en Oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, tanto en Madrid como en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los primeros y el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 3 de Febrero próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente y no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán intervenidas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Gadalupe 23 Enero 1928.—El oficial Secretario, F. Esteve



LA SEMANA INTERNACIONAL

La delegación Mejicana en la Conferencia Panamericana, propuso que todos los representantes de las Repúblicas americanas, turnasen en la dirección general de la Oficina de Unión Panamericana, oponiéndose vivamente Mr. Hugues, representante de los Estados Unidos, encareciendo las ventajas de que sea desempeñado el cargo con carácter permanente, por una personalidad de verdadera influencia diplomática.

La idea nos parece de un sentido democrático abrumador.

—De Shanghai participan que a bordo del *Presidente Wilson* han embarcado quince chinos, presididos por un hijo de San-Xat-Sen, que darán la vuelta al mundo visitando las naciones con quienes tienen firmados tratados en condiciones de inferioridad manifiesta, para solicitar su revisión.

Celebraremos que tengan mejor éxito que los catorce puntos de Wilson.

—El Príncipe Humberto de Italia, a bordo del *San Giorgio*, hará un viaje por Asia y Africa, visitando todos los territorios de influencia o protectorado italiano y devolviendo algunas visitas hechas por otros soberanos a Italia.

—Han sido recibidos oficialmente en París, los Emires del Afganistán, celebrándose varios homenajes en su obsequio.

—Ha llegado a Berlín el Presidente de Consejo de Lituania, para concertar un tratado de comercio y resolver algunas cuestiones relacionadas con el territorio de Memel.

—En los alrededores de París, ha sido detenido por la policía el diputado comunista Marty, ex-oficial mecánico de la marina de guerra francesa.

—Ha fallecido en Hollywood (E. U.) el gran pintor escenógrafo español Amalio Fernández.

También en Mentón, el insigne novelista D. Vicente Blasco Ibáñez.

—Dicen de Berlín que se proyecta la construcción de un gigantesco telescopio y se invitará a todas las naciones para contribuir a los gastos, por no permitir el agente de reparaciones Mr. Parkez, que se haga por cuenta del Estado Alemán.

La semana española

Para solemnizar el Santo de S. M. el Rey, se han plantado en Melilla 3.600 moreras.

—Se publica un Real decreto, autorizando la declaración de bienes abandonados por sus dueños, los depósitos de valores, cuando transcurran veinte años sin que sus dueños hubiesen ejercido su derecho de propiedad.

—La Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, ha tramitado en el año anterior 48.103 expedientes. En 1923 se anunciaron 1.207 vacantes, que fueson solicitadas por 3.856 licenciados del ejército. En el año 1927, han salido a concurso 5.394 plazas, que han sido solicitadas por 27.397 aspirantes.

—En el restaurante Lhardy, testimoniaron al Ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, su afecto con un almuerzo, los directores generales de Tesorería, Timbre, Propiedades, Deuda, Aduanas, Contencioso y Fábrica de Moneda, no pudiendo asistir el de Rentas, por encontrarse enfermo.

—El Ministro de la Gobernación, su familia, los Condes de Argentaes y Sres. de Martínez Valero, volaron sobre Madrid en un aeroplano del aeródromo de Cuatro Vientos.

—En un pueblo de la provincia de Teruel, llamado San Martín del Río, aterrizó sin novedad el globo «Oriva», tripulado por el Teniente Coronel Lallave, Capitán Souza y Teniente Padilla, procedentes de Guadalajara.

—La Dirección General de Comercio, Industria y Seguro, anuncia un concurso entre propietarios, para adquirir en Madrid 25.000 metros cuadrados de terreno destinados a la construcción de la Universidad Industrial de Madrid.

—El eminente doctor español Sr. Calatayud, marchará a los EE. UU. invitado por la Asociación Roentgenológica Coolidge, para dar varias conferencias, acompañándole durante el viaje el Comandante de la Armada Sr. Figueroa, por decreto del Presidente Machado que así quiere enaltecer a España.

—Se publica una interesante Real orden sobre detentación e invasión de la propiedad rústica,

en el sentido de imponer inflexiblemente el respeto a la tierra y sus puntos, en favor de aquellos que ostentan el derecho de propiedad, mientras éste no sea revocado por Juez o Tribunal competente y se dé ejecución a sus fallos, que serán amparados por la fuerza pública.

—El comité de Autopista Madrid-Cuenca-Valencia, ha entregado a la Asociación Matritense de caridad y a las Asociaciones de caridad de Cuenca y Valencia, 250 ejemplares a cada una, del libro informativo del interesante proyecto, para que su venta quede a beneficio de estas beneméritas Asociaciones.

—En los primeros días de febrero, es probable que el Presidente del Consejo emprenda un breve viaje a Jerez.

—El Gobierno Alemán ha pagado a cuenta de mayor suma, tres millones de marcos oro, por los gastos que ocasionaron los alemanes del Camerón, internados en España cuando la guerra europea.

—Paulino Uzcudun venció a Romero Rojas por K. O. en el tercer asalto.

Información Provincial y Municipal

PROVINCIAL

El día 1.º de Febrero, a las 11 de la mañana y bajo la presidencia de D. Manuel García Atance, se celebró el pleno de la Diputación con asistencia de casi todos los diputados que lo constituyen.

El Presidente dió cuenta de los antecedentes del asunto, ya tratado, en la Comisión Permanente relativo a la cesión al Ramo de Guerra del edificio y dependencias del Hospital Provincial; expuso que en 1923 se planteó la cuestión llegándose a una tasación acorde de 406.000 pesetas incluyendo la iglesia, la huerta y todas las dependencias. Esta tasación fué aceptada por la Comandancia de Ingenieros.

Ante el anuncio de que va a empezar la construcción de la nueva Academia de Ingenieros, la Diputación Provincial se apresura a ofrecer en el precio ya conforme de 1923 la totalidad de los edificios que constituyen el Hospital Provincial, al Ramo de Guerra.

El Pleno acepta la propuesta y autoriza al Presidente para pactar con el Ministerio de la Guerra las condiciones de la cesión.

Fué nombrado vocal de la Comisión de presupuestos, el diputado directo D. Julián Abraham Herraiz.

El diputado corporativo D. Manuel González Corona, fué designado vocal de la Caja Regional Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Y para vocal de la Caja Central de fondos provinciales y del Patronato del Circuito Nacional del Fierres Especiales, fué nombrado don Gaspar Arauz, diputado corporativo.

A las cuatro de la tarde del mismo día 1 de Febrero, se celebró la sesión de la Comisión Permanente con asistencia de los Sres. García Atance, Grandes, Rhodes, Herraiz y Bozal.

Fueron aprobados los informes sobre expedientes de expropiación forzosa con motivo de la carretera de Mazarete a Cifuentes, Alcolea del Pinar a Milmarcos, Villar a Molina.

También lo fué el informe sobre expediente solicitando autorización para conducir energía eléctrica a los pueblos de Huetos y Sotoca.

Se concedió una subvención con destino a la Biblioteca Popular de Riva de Saelves, y varios socorros de lactancia a vecinos de Cantalojas, Guadalajara y Azuqueca.

También se aprobaron varios asuntos de trámite y no habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

MUNICIPAL

Sesión del Pleno de 30 de enero.

Preside el Sr. Palanca y asisten los Sres. Romanillos, del Río, Sanz, Hernando, López, Esteban, Jiménez, Bargalló, Pedromingo, Sánchez Calvo, Sánchez Rodrigo, Juste, Barrera, Rojas y Cañadas.

—Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dá cuenta del proyecto de construcción del trozo de alcantarillado en la Huerta de Pastor, discutiéndose la conveniencia de comenzar

pronto estas obras, dándole un voto de confianza al Sr. Alcalde para que se realicen cuando lo crea más conveniente.

—Se lee una comunicación del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, acerca de unas modificaciones al presupuesto municipal y se acuerda acceder a ellas.

—A continuación, es leída una interesante moción del concejal Sr. Rojas, sobre el empréstito municipal. En ella trata del modo cómo han de abonar los propietarios de una vez la parte que les corresponde por la pavimentación de las calles Mayor y Miguel Fluiters, del modo de llevar a cabo las obras que exige el problema de las aguas; de utilizar las fianzas de los empleados municipales y de la conveniencia de acudir a una suscripción local para cubrir la cantidad necesaria del empréstito.

Sesión de la Permanente del día 2.

La preside el Alcalde Sr. Palanca y asisten los Sres. Romanillos, Sanz y Hernando. Es aprobada el acta de la sesión anterior, y a continuación se tratan los siguientes asuntos:

Enterada la Comisión de la R. O. del Ministerio de Hacienda, fecha 26 de enero último, sobre Arbitrios municipales, se acuerda solicitar una prórroga reglamentaria.

Pasa a la Comisión correspondiente la solicitud de D. Casimiro Gil sobre suministro de aguas.

—Se niega a D. Santos Sánchez petición en el sentido de colocar postes de madera en las calles para sostener hilos de teléfonos, autorizándole para hacer subterráneo este tendido.

—Se concede a D. Matías Toviás, en las condiciones de costumbres, la parcela número 29 del patio de Ntra. Sra. de la Antigua del Cementerio, para una sepultura perpetua.

Previo informe facultativo, se acuerda se abone a D. Maximiliano González, con cargo al préstamo del Banco de Crédito local, la cantidad correspondiente a obras realizadas.

—Se desestima petición de D. Román García.

—Se acuerda adquirir un local para instalar la escuela de párvulos creada en el barrio de la Estación.

—Se lee la moción del Sr. Hernando, que publicaremos en otro número y que interesa a gran parte del vecindario.

—Se acuerda dar las gracias al Ingeniero Sr. Mariño por los trabajos realizados en la carretera de Cuernca, convirtiéndolo en hermoso paseo aquella salida de la población.

- DE TEATROS -

Cinema Ateneo

Mañana sábado la hermosa película alemana «Cásate conmigo», y el domingo el «Pirata de los dientes blancos», de gran metraje y muy interesante.

- Crónica Arriacense -

Me encarga de ella nuestro querido Director Sr. García Atance, y apesar de oponer mis reparos, observo que a su manera de pedir, no hay modo de negar, y apechugo con el encargo. Los acontecimientos más importantes de la capital y su provincia, debe llevar su comentario ¿no? Pero estos comentarios han de ser discretos e inofensivos ¿también! Ya me siento desfallecer antes de empezar, pues aunque de testo la sátira punzante de *Mosheu Borra*, la chanza grotesca de *Sannio*, el comentario inoble de *Buccus*, y la Chispa maliciosa de *Capadoxo*, reconozco mi falta de fina agudeza de *Chicot* o de *Triboulet*, que inmortalizaron Dumas y Rabelais y de la elegante descripción de la *Monte-Cristo* y *Gil de Escalante*. Pero, señores, perdón... y paz a los hombres de buena voluntad.

Ya se notan las brisas preliminares del huracánado Carnaval, y ni la nevada tan copiosa de estos días, ni el frío subsiguiente pueden enfriar el entusiasmo que ha despertado el primer anuncio del baile de la Prensa en el Teatro Casino. Confetti, serpentinas, premios a las máscaras, la banda de Ingenieros que dirige el simpático Marquina... la caraba, señores.

Y de fuera de casa poco bueno. Un día Gómez Carrillo, otro Sinesio Delgado, ayer la Gue-

rrero, hoy Blasco Ibáñez, todo va desapareciendo bajo la guadaña de la Parca incansable, que parece va escogiendo las mejores espigas de nuestra siembra. Pero no hay que entristecernos. En compensación nos dicen que Uzcudun vendió a Romero Rojas y que Belmonte no se retirará del arte. Hacemos tablas ¿verdad? (!!!).

CURRO LAZI.

El 29 de Diciembre último se cumplieron tres años de la muerte del joven D. Carmelo Romanillos. Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a la familia, en especial, a nuestro querido amigo D. Teodoro, primer Teniente Alcalde de este municipio, culto maestro nacional y redactor de nuestro semanario.

La empresa del Teatro Casino subarrendó ese Coliseo a D. José Trabado y D. Manuel Nieto, activos empresarios y grandes conocedores del negocio teatral, quienes se proponen traer excelentes compañías y acreditadas películas. Dichos señores forman también empresa en Ciudad-Real, Puertollano y Navalcarnero.

Se encuentra algo enfermo el conocido industrial D. Julián Gil. Deseámosle un rápido alivio.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Ramiro García Galiana, Comandante de Intendencia, recientemente destinado a esta capital. Le deseamos una grata estancia.

En la madrugada del martes falleció en esta ciudad el conocido industrial y propietario don Manuel de la Vega. Al entierro celebrado el miércoles, concurren numerosos amigos del finado. Damos el pésame a la familia.

Felicitemos a nuestro querido amigo D. Víctor Martínez, por el éxito del Dr. Gómez Ulla en la difícil operación que le ha practicado.

Ha fallecido en Madrid la esposa del Comandante de Ingenieros D. Joaquín Pérez Seoane, hermana de nuestro querido amigo D. Federico Aragón. Acompañamos a su familia y en particular a D. Federico Aragón en su justo dolor.

El domingo día 29, se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento, la Asamblea local de la Cruz Roja, para lectura de memoria y balance de 1927, presupuesto para 1928, y provisión de cargos. De éstos todos quedaron reelegidos por aclamación y quedó designado contador don Eliodoro Lozano.

El 29 de Enero último falleció en esta capital la respetable señora D.^a Matilde Campos, esposa de nuestro buen amigo D. Ernesto Villar, Teniente Coronel-Jefe de la comandancia de Ingenieros, a quien como a sus hijos acompañamos en su justo dolor.

Con motivo de celebrarse en estos días los aniversarios de los que fueron amigos nuestros D. Salvador Prado y D. Felipe Ortega, Directores del Instituto y de la Normal, respectivamente, renovamos a sus familias nuestro sentido pésame.

Ya ha publicado la *Gaceta* el día 25, la Real orden para que por los habilitados de todos los funcionarios civiles y militares se descuente el 1 por 100 para la suscripción al monumento Cervantes.

Merced a las gestiones practicadas por el Sr. Gobernador civil, se ha concedido una subvención de 2500 pesetas para continuar las obras de la iglesia del Barrio de la Estación.

Nuestro querido amigo D. Juan Rhodes, informó amplia y brillantemente en la sesión 14 de la Asamblea Nacional y sobre el proyecto de bases para la venta de tóxicos y estupefacientes.

PASATIEMPOS

RENOVACION, en su buen deseo de agradecer a sus queridos lectores, ha organizado una sección dedicada a «Pasatiempos», que sirva de entretenimiento y pueda reportar beneficios a los amantes de esta sección. Se han encargado de ella dos amigos nuestros que guardan sus nombres bajo el seudónimo de «Ademas», y que desde hoy forman parte de nuestra Redacción. Esperamos que nuestros lectores aguzarán el ingenio para ser poseedores de objetos de gran valor. En nuestro próximo número daremos detalles de estos concursos.

Pellizas, Gabanes, Impermeables, Trincheras
PRESENTARAN LOS
ALMACENES LA TIJERA DE ORO
un surtido tan bonito y unos precios tan baratos, que causarán asombro.

Taller de Calderería
CHAPISTA CON SOLDADURA AUTOGENA
de Julián Domarco

Amparo, 8, Guadalajara

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina. Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio. Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo. Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

CORONA la mejor máquina de escribir

MODELO DE OFICINA, 700 ptas.

MODELO DE VIAJE, 500 ptas.

—: VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS —:

Agencia de venta en la provincia de Guadalajara **TOMAS GAMARILLO**

MAYOR, 7

TALLER DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO

Cubiertas de cinc y plomo de todas clases. Termosifones. Soldadura autógena. Cristalería. Biselado de lunas y : : : restauración de espejos : : :

José Ortego Bermúdez
Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

GRACIA MARCHENA

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCIÓN

Enseñanza completa, moderna, rápida y económica. Confección esmerada y corte garantizado. Única con título profesional en esta localidad.

Calle de Topete, núm. 2

TRANSPORTES POR CAMIONES

Viaje diario a Madrid

Rapidez y economía

TORRES, 5.-TELEFONO 257
GARAGE ESPAÑA - A. NUÑEZ

Tendrá usted hora exacta si

COMPRA O ARREGLA SUS RELOJES EN LOS POPULARES

Almacenes La Tijera de Oro

Surtido enorme de bolsillo, pared, pulsera y despertadores.

Trajes, Gabanes e Impermeables a medida

LOS MAS ELEGANTES Y

ECONOMICOS, SOLO EN

Sastrería MORENO

Antonio del Rincón, 4.—Guadalajara

(Al lado de la Casa San Bernardino)

Garage España

A. NUÑEZ

TORRES, NUM. 5 —: Teléfono 257

Jaulas a 25 ptas. mes. Transporte por autocamión

HOTEL COMERCIO

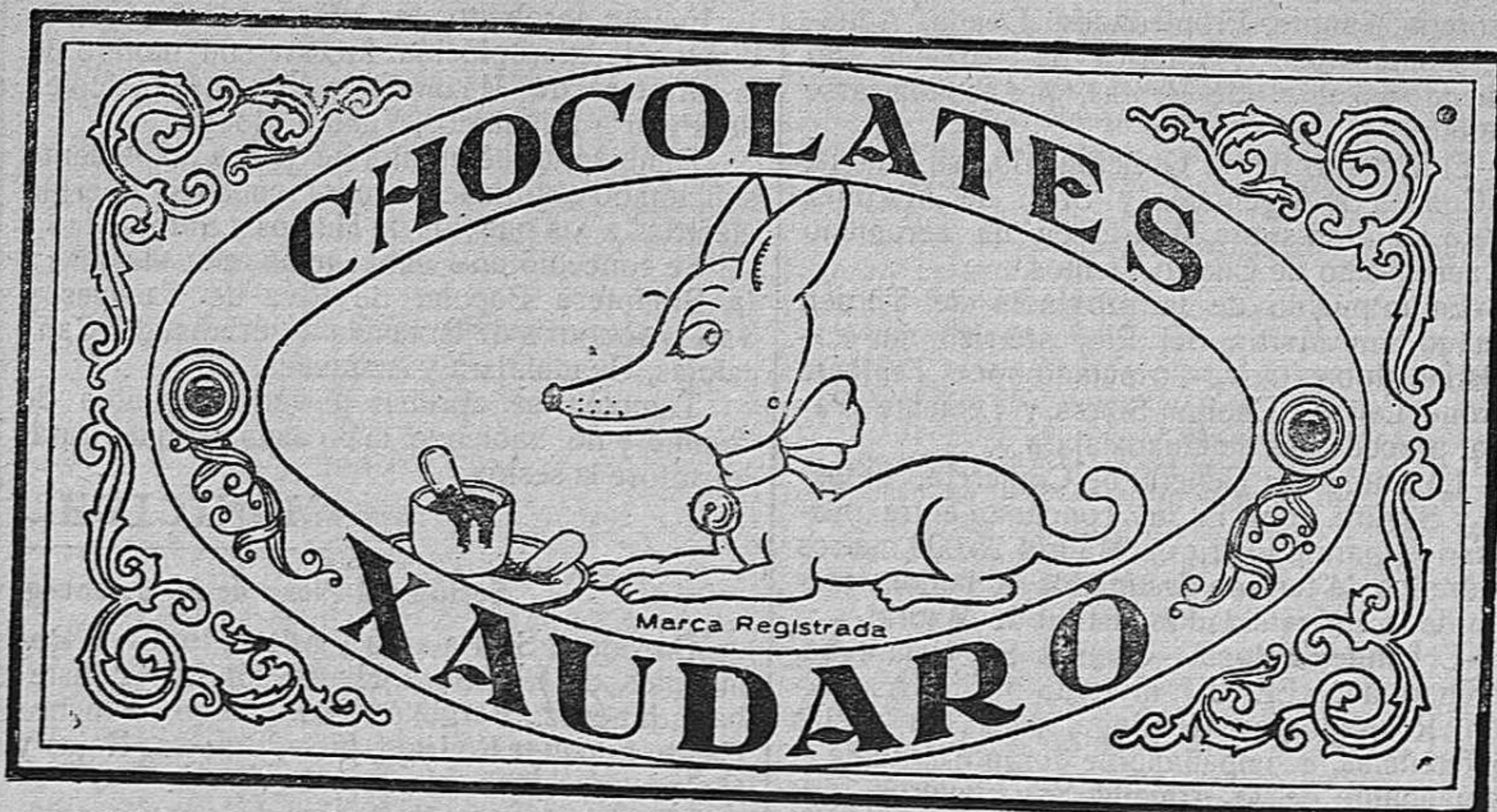
SERVICIO ESMERADO

—: GRAN CONFORT —:

Bnito Hernando, 16 Guadalajara

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de Antero Concha

PIDAN LOS EXQUISITOS



En Confiterías - Mantequerías - Ultramarinos y Molino de Chocolate

LA PROGRESIVA

MOSAICO BALDOSIN HIDRAULICO PIEDRA ARTIFICIAL
 — CALIDADES INMEJORABLES —
 VIÑAS SISTEMA PISO RAPIDO PATENTADAS
 PRECIOS SIN COMPETENCIA
 CARRETERA DE MADRID (Barrio de Pacios) Teléfono 44.-Guadalajara

ALMACENES DEL RINGON
GÓMEZ Y CUBILLO
 Plaza Mayor, 21 al 24 — Guadalajara — Teléfono 143
 Grandes existencias para la presente temporada de invierno en TEJIDOS Y NOVEDADES de lana, seda y algodón. Chalecos y Sueter de lana pirineos, para señora y caballero. Medias sport y calcetines. Felpas. Pielas. Astracanes. Pelo de camello. Gamuzas y paños pelicano para abrigos. Géneros de punto. Mantas. Fajas. Pelizas y tapabocas. Panas. Colchas. Corsés y Paraguas.
 Inmenso surtido en el ramo de ESTERERIA, encargándonos de su colocación

BAR RESTAURANT

MATIAS ALDA
 MAYOR, 60. — GUADALAJARA
 — Teléfono 18 —
 No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseais, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.
 Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50 banquetes, bodas y bautizos
 Helados variados — Fiambres Bocadillos
 SALONES INDEPENDIENTES

PARA EL MES DE FEBRERO

La Tintorería Muñoz, ofrece a su numerosa y distinguida clientela, su nuevo despacho, calle de Cervantes, 14. (antes Estudio) donde recibirá toda clase de trabajos en tintorería, limpieza y plisados.

AGUARDIENTES CON GUIA

Comprados en la acreditadísima Casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.
 Precios y calidad sin competencia
 Calle de Madrid, 27. — Guadalajara

Viuda de FELIPE BARRENA

SIGÜENZA
 CASA FUNDADA EN 1872

BANCA

Descuentos. Giros. Cuentas corrientes. Créditos. Ordenes de Bolsa. Cupones. Depósitos de valores (servicio gratuito). Informes comerciales y en general toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes a la vista. Interés: 2 $\frac{1}{2}$ $\frac{0}{10}$ anual
 Con ocho días de pre-aviso. Idem 3 $\frac{0}{10}$ id.
 Imposiciones a tres meses. Idem 3 $\frac{1}{2}$ $\frac{0}{10}$ id.
 Idem a seis id. Idem 4 $\frac{0}{10}$ id.

CAJA DE AHORROS

En libretas — Interés 4 $\frac{0}{10}$ anual

VILLEGAS, 2 — Teléfono 11 Villegas, 2 y C. MENDOZA, 15

TEJIDOS

PAQUETERIA

NOVEDADES

COMPLETO SURTIDO

PRECIO FIJO

CEMENTO PORTLAND
VALDERRIBAS
 — ES EL MEJOR —
 SE VENDE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS
Olózaga, 2.—MADRID

CITROËN

TORPEDO 10 HP — 5750 —

Freno a las cuatro ruedas, carrocería de acero, cubiertas balón

Representante: S. E. C. R. E. A.
 Dirección: FELIX ALVIRA
 Exposición: Miguel Fluiters, 47

MANZANILLA "LOS 48"

EL MEJOR VINO GENEROSO

Agente para esta provincia: ANTONIO DE CASTRO
 JAUDENES, 50 GUADALAJARA

BAR DORE de Pedro Cuadrado

Vermouth, Vinos, Licores, Cervezas y Bocadillos
 Cristo de Rivas, 2 : — : Guadalajara

Almacén de Coloniales por mayor y menor

DE LA

Viuda de Apolinar Cobeta Dolado

¿Quiere usted artículos finos, buenos y económicos?
 Visite esta Casa.

Galletas finas de las mejores y éstas también especiales para diabéticos. En vinos, como ninguno, entre ellos VINO MOSTEL para enfermos, así como RIOJA de las mejores marcas.

VISITENOS Y VERA NUESTRO SURTIDO
 Torres, 4 y Miguel Fluiters, 2 * Teléfono 163 * GUADALAJARA

RENOVACION

Director: SEMANARIO POPULAR ILUSTRADO Administrador:
 JOSE GARCIA ATANCE Topete, 5 — Guadalajara PEDRO MARCHAMALO

PRECIO DE SUSCRIPCION

Península y posesiones españolas.. { Año..... 8 pesetas
 Semestre..... 4 „
 Trimestre..... 2 „

— NUMERO SUELTO 20 CENTIMOS —

Establecimiento que le interesa visitar

Casa PALOMARES

SASTRERIA DE MODA Gamisería, Sombrerería,
 Primera Casa en Gorras
 y Géneros de punto

MIGUEL FLUITERS, 43 y 45 — GUADALAJARA

FABRICA DE HARINAS Y CENTRAL ELECTRICA
LAS MERCEDES
 DE ANTONIO LOPEZ PEREZ

Harinas de fuerza
 Compra de trigos
 Venta de piensos

MONDEJAR
 — GUADALAJARA —

SI VAIS A MADRID no dejéis de visitar

SPIEDUM

Avenida Pí y Margall, 5

El Restaurant donde mejor se come.
 Almuerzos de cuatro y seis pesetas.

¡Entérese Vd!

No encargue sus Ampliaciones sin antes consultar precios a

Mari Fotógrafo

Casa especial en Ampliaciones en colores, a plazos y al contado.

Mayor, 40 -:- GUADALAJARA -:- Teléfono 298

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de Guadalajara: Calle de Miguel Fluiters, 42

— Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2 —

Casa Central en Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas.

Reservas: 28.608.214 de "

MAS DE 200 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

Cuentas corrientes.—Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:

A la vista: Dos y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes..... 3 por 100. A seis meses... 4 por 100.

A tres meses... 3 y medio. A un año..... 4 y medio.

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de tres a cuatro por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.
CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giro. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

PLANOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRAS

Motor diesel 'CAMPBELL,
 PARA ACEITES PESADOS

Motores semi-diesel, de gasolina y eléctricos. Para molinos aceiteros y de piensos, fábricas de harinas, centrales eléctricas, talleres, instalaciones de riego y elevaciones de aguas, etc. Bombas, tuberías y maquinaria de todas clases

Material eléctrico para Centrales y líneas

VHON

Ingeniería, Maquinaria.—Mayor, 45.—Guadalajara.—Tel. 304

OFICINA TECNICA

Automóviles BERLIET

SAN BERNARDINO

Paraguas.
 Pielés.
 Abrigos para niños.
 Adornos.
 Guantes.
 Lanas para confecciones
 Perfumería.
 Suizos y zapatillas de abrigo.
 Mill artículos más.

Ricardo Razola

Sastrería de Militar y Paisano

Altas novedades en artículos para caballeros

Calle Mayor, 26 y 28 - GUADALAJARA

— TELEFONO 158 —

¡ALCARREÑOS!

Visitad en Sigüenza los espléndidos

ALMACENES DE GRANDES

Medina, 23

COMERCIO DE Plaza de la Constitución, 35
LA ESTRELLA ATIENZA

Mariano Moreno

Ofrece a su numerosa clientela gran surtido de géneros en los ramos de Tejidos, Lana, Algodón y Seda; Panas, Retores, Satenes, Vichys, Arabias, Sargas, Mantas y Tapabocas; Gabardinas y Driles. Especialidad en géneros blancos, Cutís para colchones, Fajas, etc. Mercería, Paquetaría, Bisutería, Quincalla, Ferrería, Clavos y Puntas, Baños y Cubos de zinc, Batería de cocina, Camas hierro y madera, Somiers y Jergones de muelle.